



SEGUNDA VISITA A LAS COORDINACIONES: EL INSTITUTO EN EL 2020

En este mes de mayo y el próximo mes de junio, llevaremos a cabo la segunda visita a las coordinaciones del Instituto. La primera ronda de reuniones la realizamos durante 2009 con el propósito de conocer de primera mano las líneas de investigación que en cada una de ellas se cultivan, así como para recibir sugerencias y quejas sobre los servicios que prestan al personal académico las Secretarías Administrativa y Técnica. La segunda serie de reuniones tendrá otro objetivo.

En esta ocasión, los temas a tratar con el personal académico de cada coordinación estarán dirigidos a exponer la importancia de concluir el plan de desarrollo de las coordinaciones, considerando un horizonte al año 2020. Este trabajo dará continuidad al avance logrado durante la dirección de Sergio Alcocer, cuando se prepararon documentos de diagnóstico y de identificación de necesidades con base en el estado de las líneas de investigación presentes y las que en el futuro habría que abordar. Las actividades estarán ahora enfocadas a actualizar los documentos existentes y en algunos casos, a completarlos, con el fin de establecer un plan de desarrollo al año 2020 para cada coordinación.

Para ello, se presentará en cada reunión un documento con los principales indicadores académicos de la coordinación, en comparación con los logrados por el Instituto y por la Subdirección respectiva. Esta información dará las bases para actualizar el diagnóstico del grupo y a partir de ahí identificar las áreas de oportunidad y priorizar los objetivos que resulten de la discusión posterior, incluyendo los recursos previstos para alcanzarlos.

Con objeto de dar bases para el trabajo en el seno de cada coordinación, se presentarán 12 atributos que se han identificado como



deseables para alcanzar el nivel de excelencia en todas nuestras actividades. Algunos de ellos ya se practican en las coordinaciones, en diverso grado de cumplimiento, pero otros deberán reforzarse. El diagnóstico y la discusión del futuro deseable para cada grupo darán los elementos para planear y trabajar con objeto de alcanzar los atributos con mayor prioridad o menor grado de desarrollo.

A partir de las discusiones en cada coordinación y de los planes de desarrollo resultantes, se podrá integrar una imagen como objetivo institucional de cara a la próxima década. Con este material, será posible plantear posteriormente un plan de desarrollo para nuestro Instituto con un horizonte de largo plazo, que se caracterizará por ser participativo e incluyente, ya que estará basado en las discusiones, acuerdos y prioridades resultantes de cada coordinación.

Todos los que participamos en el equipo asociado a esta ambiciosa tarea, encabezado por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Académico, esperamos la entusiasta y comprometida participación de cada uno de los miembros del personal académico. Consideramos que el esfuerzo requerido, con base en lo ya avanzado, es mucho menor que los beneficios que podremos alcanzar como académicos y como institución. A nuestros 56 años de edad promedio, debemos tomar una actitud responsable frente al cambio generacional que tenemos enfrente y establecer las bases y avanzar en los objetivos para legar un Instituto fuerte y con el rumbo claro.

Nos veremos en sus coordinaciones. Esperamos su participación.

Adalberto Noyola Robles
Director

